

Ixtlán Michoacán; a 15 de enero de 2020

Asunto: Cuarta Cuenta Pública 2019.

**C. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE:**

Con la presente nos permitimos hacer entrega de la Cuarta Cuenta Pública correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2019 (dos mil diecinueve) del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlán, Michoacán.

Con esto el H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán, damos por cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56, Inciso C), Fracción V de la Ley Orgánica Municipal vigente en nuestro Estado.

A T E N T A M E N T E

**Presidente Municipal
C.P. Ángel Rafael Macías Mora**

**Director del comité de Agua Potable
Ing. Francisco Javier Mora Macías**

Ixtlán Michoacán; a 15 de enero de 2020

Asunto: Cuarta Cuenta Pública 2019.

**C. LIC. JOSE JUAREZ VALDOVINOS
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO
PRESENTE:**

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN.

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y a la vez solicitarle de la manera más atenta la publicación en el periódico oficial del análisis y/o autorización de la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre por los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2019 (dos mil diecinueve) del comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlán, Michoacán.

Anexamos copia certificada de la junta de gobierno donde fue aprobada y el respaldo digital correspondiente.

Sin otro particular por el momento y en espera de vernos favorecidos en nuestra solicitud, agradezco su atención al presente, quedando como su seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

**C.P. ANGEL RAFAEL MACIAS MORA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Ixtlán Michoacán; a 15 de enero de 2020

Asunto: Cuarta Cuenta Pública 2019.

**C. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE**

Por este medio, bajo protesta de decir verdad, declaro que de acuerdo a consultar el índice que marca los lineamientos de auditoría superior, no se aplica el anexo 1 "*Reporte de la Aplicación de la Deuda Pública Adquirida para Inversiones Públicas Productivas.*", ya que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado no realiza esta actividad.

Sin otro particular, se expide la presente para efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION"**

**ING. FRANCISCO JAVIER MORA MACIAS
DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE**

Ixtlán Michoacán; a 15 de enero de 2020

Asunto: Cuarta Cuenta Pública 2019.

**C. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE**

Por este medio, bajo protesta de decir verdad, declaro que de acuerdo a consultar el índice que marca los lineamientos de auditoría superior, no se aplica el anexo 2 “*Relación de Gasto Realizados en Obras Ejecutadas por Administración Directa*”, ya que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado no realiza esta actividad.

Sin otro particular, se expide la presente para efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION”**

**ING. FRANCISCO JAVIER MORA MACIAS
DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE**

Ixtlán Michoacán; a 15 de enero de 2020

Asunto: Cuarta Cuenta Pública 2019.

**C. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE.**

Por este medio, bajo protesta de decir verdad, declaro que de acuerdo a consultar el índice que marca los lineamientos de auditoría superior, no se aplica el anexo 3 “*Relación de Obras Ejecutadas Durante el Ejercicio Fiscal*”, ya que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado no realiza esta actividad.

Sin otro particular, se expide la presente para efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION”**

**ING. FRANCISCO JAVIER MORA MACIAS
DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE**

Ixtlán Michoacán; a 15 de enero de 2020

Asunto: Cuarta Cuenta Pública 2019.

**C. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE**

Por este medio, bajo protesta de decir verdad, declaro que de acuerdo a consultar el índice que marca los lineamientos de auditoría superior, no se aplica el anexo 4 "*Modificaciones Presupuestarias Realizadas Durante el Ejercicio Fiscal*", ya que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado no realiza esta actividad.

Sin otro particular, se expide la presente para efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION"**

**ING. FRANCISCO JAVIER MORA MACIAS
DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE**

Ixtlán Michoacán; a 15 de enero de 2020

Asunto: Cuarta Cuenta Pública 2019.

**C. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE**

Por este medio, bajo protesta de decir verdad, declaro que de acuerdo a consultar el índice que marca los lineamientos de auditoría superior, no se aplica el *“informe respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por el municipio”*, ya que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado no realiza esta actividad.

Sin otro particular, se expide la presente para efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION”**

**ING. FRANCISCO JAVIER MORA MACIAS
DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE**

Ixtlán Michoacán; a 15 de enero de 2020

Asunto: Cuarta Cuenta Pública 2019.

**C. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE**

Por este medio, bajo protesta de decir verdad, declaro que de acuerdo a consultar el índice que marca los lineamientos de auditoría superior, no se aplica el *“análisis y descripción de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con datos acumulados al último día del tercer mes de trimestre de que se trate”*, ya que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado no realiza esta actividad.

Sin otro particular, se expide la presente para efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION”**

**ING. FRANCISCO JAVIER MORA MACIAS
DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE**

MUNICIPIO DE IXTLÁN MICHOACÁN



2019



CUENTA PUBLICA Cuarto trimestre

-
-
- I. EXPEDIENTE COMITÉ DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
IXTLAN MICH.

1-1

FUNCIONARIOS



C.P. ÁNGEL RAFAEL MACÍAS MORA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GUADALUPE CUEVAS MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. AIDE IVETTE PEREZ SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL

C.P. OMAR DAVID OCHOA FIGUEROA
TESORERO MUNICIPAL

ING. JULIO CESAR MENDOZA RODRÍGUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

C. JUAN PABLO BARRAGÁN RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. FRANCISCO JAVIER MORA MACÍAS
DIRECTOR DE C.A.P.A.M.I.M.